



LA HISTORIA Y LAS IDEAS EN LA INTEGRACIÓN ARGENTINO-CHILENA

THE HISTORY AND THE IDEAS IN ARGENTINIAN-CHILEAN INTEGRATION

Dra. Maria Marcela Aranda

Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza – Argentina
marcela.aranda06@gmail.com

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SECYT-UNCUYO 2007-2009

“Corrientes Políticas y Sociales en América Latina (I)”

FECHA DE RECEPCIÓN: 10 febrero 2010 - **FECHA DE ACEPTACIÓN:** 10 marzo 2010

RESUMEN: A partir del concepto renovado de *integración fronteriza*, este trabajo reflexiona sobre una trayectoria específica de integración entre las Repúblicas de Argentina y Chile pues durante el año 2008 la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Nacional de Cuyo celebraron los convenios de creación de las Cátedras “Gral. José de San Martín” y “Gral. Bernardo O’Higgins”, respectivamente, como espacios de articulación bilateral para crear y consolidar experiencias de trabajo conjuntas que involucren a docentes y estudiantes. Nuestra perspectiva es histórica y se enmarca en las actividades impulsadas por la Universidad Nacional de Cuyo desde sus comienzos institucionales.

PALABRAS CLAVES: Historia – Ideas – Universidad – Integración Argentino-Chilena

ABSTRACT: Considering the renewed concept of *border integration*, this work reflects on a specific path of integration between the republics of Argentina and Chile; therefore during 2008 Universidad Católica de Valparaíso and Universidad Nacional de Cuyo subscribed the chairs creating conventions "General José de San Martín" and "General Bernardo O'Higgins", respectively, as areas for joint bilateral to create and consolidate joint work experiences involving teachers and students. Our perspective is historical and is framed within the activities promoted by the Universidad Nacional de Cuyo from their institutional beginnings.

KEY WORDS: History – Ideas – University – Argentinian-Chilean Integration

1. INTRODUCCIÓN

El tema de la integración en América Latina resulta vasto y complejo y en él caben tanto trabajos generales y específicos como los que analizan las grandes coordenadas histórico-ideológicas que atraviesan su historicidad. Estas reflexiones son pertinentes a la hora de analizar las trayectorias de los países iberoamericanos y sus esfuerzos por recuperar la unidad perdida luego de la emancipación.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre una trayectoria histórica específica que atañe a la integración entre las Repúblicas de Argentina y de Chile puesto que durante el año 2008 la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Nacional de Cuyo celebraron los

convenios de creación de las Cátedras “Gral. José de San Martín” y “Gral. Bernardo O’Higgins”, respectivamente, en cuanto espacios de articulación bilateral favorables a la creación y consolidación de experiencias de trabajo conjuntas que involucren a docentes y estudiantes.

Como se sabe, la tarea del historiador está en la convergencia del tiempo personal y del tiempo social que le toca con una tercera dimensión, la del tiempo pasado que analiza, para incorporarlo a su experiencia. Esa confrontación dialéctica entre estructura y acción social expresa su dinamismo en las instancias de constitución, reproducción o transformación.

Todos los hombres tienen una percepción y una conciencia de su historicidad, es decir una *idea de la Historia* que se crea en el curso de su propia experiencia. Y como esa percepción de la historia es cambiante, los discursos sobre la historia –entre ellos la historiografía- son también productos históricos. Cada época los reescribe. Todas esas percepciones no pasan ni se desvanecen, sino que se van acumulando; puede volverse sobre ellas y así lo hacen el sujeto individual y colectivo mediante la memoria y el discurso histórico.

Nuestra perspectiva es histórica y se enmarca en las actividades llevadas a cabo por la Universidad Nacional de Cuyo desde sus comienzos institucionales. Por ello este análisis se forja sobre la construcción de un concepto renovado de *integración fronteriza*, término que fuera acuñado por Gustavo Lagos para definir “un centro matriz propagador de solidaridades que contribuye a expandir los efectos integracionistas por dentro y hacia el exterior”.¹

2. FRONTERA E INTEGRACIÓN

En sus orígenes, el término *frontera* fue estudiado casi exclusivamente por el Derecho Internacional y Público, en alusión a las relaciones diplomáticas entre Estados. Pero luego de la Segunda Guerra Mundial, los nuevos paradigmas políticos e ideológicos exigieron otra precisión en la delimitación de los ordenamientos territoriales, fundamentalmente en los Estados nacionales. Así cobró fuerza la geopolítica, ciencia reflexiva del espacio que combina la historia, la geografía política y la estrategia militar y que orienta el análisis de los espacios nacionales y las áreas globalmente estratégicas. Tal como señala la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* representa valoraciones de oportunidades y limitaciones implícitas en las propiedades de las comunidades políticas interactuantes y en el medio en que ellas operan.²

Como se sabe, el concepto *frontera* ha indagado en la peculiaridad americana desde una perspectiva diferente. En su forma más genérica engloba la idea de espacio y su apropiación como obra del hombre, quien, en su condición histórica, le otorga los rasgos distintivos que identifican realidades sociales precisas y originales. La historiadora argentina Hebe Clementi propone enfocar la historia de América: “(...) como una historia de frontera que empezó siendo pura frontera y, paulatinamente, fue sede y asentamiento, ciudad precaria, puerto o barraca, alto en rutas dificultosas y que a fuerza de [ser] (...) afirmación de una idea, de persistir y de extenderse llegó a ser una región de importancia estratégica.”³

Pero estas ideas tienen sus antecedentes. En 1893, Frederick J. Turner (Wisconsin, Estados Unidos) había presentado el tema de la frontera como clave de comprensión histórica, en ocasión de una conferencia pronunciada ante la American Historical Association. Bajo el título de “*El Significado de la Frontera en la Historia Americana*”, Turner examinaba el desarrollo histórico del pueblo estadounidense atendiendo al ambiente cultural característico y superando la clásica interpretación del significativo rol de la herencia europea en la configuración de su carácter. Su obra se convirtió, así, en un esquema comprensivo de las etapas expansivas de la historia del país y cobró importancia porque fue pensado como un concepto ligado al de tierra libre (y por tanto, fácil de adquirir), lo cual llevó a la tipificación de la sociedad norteamericana en individualista, competitiva y de tendencia democratizadora.⁴ En síntesis, aunque Turner utiliza el término *frontera* bajo un sesgo geográfico, no pueden soslayarse los atisbos históricos y culturales que su obra pretendió abarcar.⁵

Sin embargo, la concepción de la frontera como *límite soberano* o borde nacional (en sentido jurídico) resulta insuficiente en nuestra realidad contemporánea pues no considera un ámbito crecientemente interrelacionado con el mundo exterior. Por ello debe incluirse la llamada *frontera interior* o plenitud cultural integral capaz de plasmarse en una nueva visión del conjunto de la sociedad. Hebe Clementi afirma que el desentrañamiento histórico de un país o una región a partir de la clave integradora de la frontera supone considerar tanto las fronteras culturales como físicas, en las cuales existen tres componentes básicos: a) el medio del que proviene quien arriba al área en cuestión, b) los atributos culturales que pueda transferir a dicha área y c) la existencia histórica del medio al que se llega.⁶

La autora analiza los conceptos de frontera predominantes en la historia americana, según los matices propios de cada región. En primer lugar, como espacio libre a ocupar, con prescindencia o no del elemento indígena y de la situación geográfica, cultural y tecnológica. En segundo lugar, como extensos espacios vacíos sobre los cuales prevalecerá el afán de organización jurídica y la relación inter e intrajurisdiccional (por ejemplo, los territorios de españoles y de portugueses). Por último, la integración cultural o frontera interior, que mide lo hecho y lo que queda por hacer y en la cual se cruza la perspectiva dinámica e integradora de la historia americana. No excluye a los tipos humanos que han surgido en el espacio americano; al contrario, los sintetiza en una situación de pertenencia vital mayor pues lo que domina es la caracterización cultural.⁷

Por otra parte, la trayectoria del concepto *integración* se emparenta con las nociones de cohesión, descripción, explicación, innovación, elucidación y evaluación de las culturas. Según la *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales* la integración es: “(...) una cualidad de la cultura que nunca es perfecta, pero que nunca está ausente; una propiedad estructural que varía desde un nivel relativamente alto a un nivel relativamente bajo, y que puede estar vinculada empírica y teóricamente con otras variables culturales y sociológicas (...) [Y que, debido] al acentuado realismo y flexibilidad con que se maneja ahora el concepto ha dado lugar a una concepción más sutil de la integración cultural como categoría ideológica.”⁸

Desde este punto de vista, las culturas no son entidades frágiles y su pluralidad les permite sortear las contradicciones y crear alternativas viables para sus miembros. Ese desarrollo integral se consigue a expensas del despliegue de las personalidades individuales. La palabra *integración* es, entonces, un concepto objetivo que resume y proyecta las metas posiblemente subjetivas de los

actores sociales y políticos y que se enriquece por procesos de interacción, interdependencia e interpenetración.

Luego, si a este concepto lo circunscribimos a lo regional, nos referimos a un proceso que tiene lugar entre dos o más Estados, en una escala geográficamente limitada y en un plano inferior al de la integración global. Y como tal aparece en la Grecia clásica, en la Norteamérica de los siglos XVIII y XIX y en la Alemania del siglo XIX, por citar algunos ejemplos.⁹

Carlos Moneta, en el *Diccionario del Pensamiento Alternativo*, precisa esta noción al indicar que se trata de un proceso de acercamiento y vinculación entre Estados que moviliza, con distinta intensidad, la economía, la política y la cultura de sus sociedades, dando lugar a sistemas complejos que presentan raíces históricas específicas y múltiples formas institucionales.¹⁰

3. INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN IBEROAMÉRICA

La tradición histórica de nuestros pueblos ha propiciado la presencia de fronteras vivas y abiertas, fuertemente dinamizadas por el flujo de bienes y personas y con ánimo propicio para iniciativas de esfuerzo común.¹¹ En este sentido el concepto de *integración fronteriza* puede ser abordado desde la doble perspectiva de “integración global” y “zonas de integración fronteriza”, de lo cual resulta que es el proceso coadyuvante de la integración global localizado en zonas que por su ubicación y necesidad geográfica permiten el desarrollo y aprovechamiento integral de ellas mediante la formulación de proyectos y políticas económicas, sociales y culturales, basados en la equidad.¹²

Entonces, la integración fronteriza alude a un proceso que se ha desarrollado en planos diferentes y complementarios. En 1810, los Libertadores proponían que nuestra personalidad original se afirmara sobre la unidad cultural y política legada por España en América. Francisco de Miranda y Simón Bolívar pensaron que el éxito de la empresa que iniciaban requería mantener la unidad de los pueblos americanos y, más tarde, Andrés Bello imaginó el proyecto de una Confederación puesto que por la lengua, la religión, la tradición institucional y el mestizaje, toda Iberoamérica reunía las características de una nación. En el mismo sentido, José de San Martín y Bernardo O'Higgins nunca olvidaron el sueño de la unidad americana, esa Patria de la cual todos se sentían hijos: se era *americano de* Buenos Aires, de Caracas, de Santiago y esa relación entrañable era, además, un proyecto político factible, deseable y esperanzador.¹³

Pero a mediados del siglo XIX y con la llegada de los organizadores políticos y la dispersión militar e institucional, el mapa se fracturó y los nuevos países, de acuerdo con las corrientes del liberalismo romántico y nacionalista, afirmaron su voluntad separatista con una construcción cultural en la cual las diversas historias nacionales formaron la base de las nuevas individualidades americanas.

Sin embargo, el viejo ideal de la nación iberoamericana nunca desapareció del todo. Fue recogido e ilustrado por políticos, pensadores y poetas, todos ellos referentes de la inteligencia americana, desde José Martí y Rubén Darío hasta José Vasconcelos, Manuel Ugarte, Víctor Raúl Haya de la Torre, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, entre otros. Y en cuanto a la política,

reaparece en ocasión de las grandes crisis o cuando surgen movimientos que sueñan con trascender las fronteras de cada país. Sobre todo en aquellos que han procurado vigorizar ese sentimiento como una forma de contrarrestar las pretensiones imperialistas de Estados Unidos y de Europa en América.¹⁴

En la actualidad y como una de las consecuencias de la globalización política y económica y de la hegemonía teórica de los sistemas políticos y en el marco del multiculturalismo, de reclamos sociales y de la discusión de las identidades nacionales, el americanismo recupera su lugar con problemas que se instalan con un enfoque renovado en nuestros estudios e investigaciones.

En efecto, considerando el Tratado de Paz y Amistad suscripto entre las Repúblicas de Argentina y de Chile el 29 de noviembre de 1984 y en el marco de la restauración democrática en nuestra región, se crearon los *Comités de Frontera*, actualmente conocidos como *Comités de Integración*. Su propósito ha sido canalizar e institucionalizar la resolución de problemas relativos a la conectividad física (aduana, inmigración, controles sanitarios, etc.) y, paulatinamente, la cooperación y el desarrollo de temas políticos, comerciales, educativos, culturales, ambientales, de salud, etc. entre ciudades argentinas y chilenas situadas a igual latitud y próximas a la frontera cordillerana.

En entrevista realizada al Cdr. Carlos Abihaggle (Secretario de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo), éste nos ha confirmado que el protagonismo de los *Comités* sintoniza con el creciente compromiso de cada gobierno nacional por intensificar las posibilidades de contacto entre nuestras poblaciones. A su juicio, la asistencia de los Cancilleres y/o Embajadores a sus respectivas reuniones ha jerarquizado y revitalizado sensiblemente su responsabilidad sobre la coordinación bilateral de metas y procedimientos tendientes a impulsar el desarrollo de las áreas de frontera. Estas son: NOA-Norte Grande; Catamarca-La Rioja-Atacama; Agua Negra; Sistema Cristo Redentor; Región de los Lagos e Integración Austral.¹⁵

4. EL ROL HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD

¿Qué rol le cabe a la Universidad en este proceso de complementación y cooperación, dado que se trata de una institución social que recrea las cuestiones que atañen a la integralidad del hombre y que, partiendo de un enfoque humanista, hace plena su significación en la interacción académica, científica y cultural?

El estímulo de estas actividades tiene una larga trayectoria en la Universidad Nacional de Cuyo pues desde su creación, en el año 1939, se abocó a la conformación de espacios interfacultades e interclaustrados multidisciplinarios mediante la convocatoria de hombres destacados del país y del extranjero en cada área. Coriolano Alberini, Ricardo Rojas, Bernardo Houssay, Ricardo Levene, Rómulo Carbia, Claudio Sánchez Albornoz, José Corominas, Enrique Anderson Imbert, entre otros, generaron con sus consejos y experiencias, un polo de crecimiento educativo que transformó la vida pública de Cuyo.

Se recogía así la impronta integracionista que, en el caso de la Argentina y de Chile en especial, ha sido resultado de relaciones seculares de ideales compartidos y, por ende, considerados como deseables y posibles en beneficio de ambos pueblos, a pesar de las diferentes circunstancias políticas vividas en uno y otro país.

Pero la integración también exigía la sistematización de los conocimientos e ideas producidos a través de las diferentes gestiones de nuestra Universidad. El primer Rector, Dr. Edmundo Correas (1939-1943), anudó un entrañable vínculo de intercambio de producciones literarias y científicas variadas y de presencia de destacados profesionales, escritores y hombres públicos a uno y otro lado de la Cordillera, quienes profundizaron los lazos de amistad y conocimiento sin retacear espacio ni tiempo al horizonte americanista.¹⁶

En los años cincuenta y sesenta se incrementaron estos lazos, sobre todo con la creación en 1964, a instancias del Director de la Escuela Superior de Estudios Políticos, Dr. Dardo Pérez Guilhou, de un espacio académico que, posteriormente y por sugerencia del Prof. Enrique Zuleta Álvarez, estuviese dedicado a los temas americanos desde una perspectiva humanista e integradora. La República de Chile tuvo, así, un lugar preeminente en el programa de la cátedra “Historia de las Ideas Políticas y Sociales Americanas”, con diversos autores y momentos históricos.

Una década más tarde se creó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el Centro de Estudios Interdisciplinarios de Fronteras Argentinas (CEIFAR), con la participación de economistas, juristas, sociólogos e historiadores cuya acción mancomunada permitió la organización de cursos, conferencias e investigaciones y la creación de una biblioteca con un centro de documentación especializada. Entre otros, cabe destacar la participación de los Doctores Francisco Leiva Hita, Alejandro Rey Tudela, Julio Soler Miralles, Maximiliano Páramo y el citado Profesor Zuleta Álvarez, bajo la dirección del Dr. Julio Rodríguez Arias.

La perspectiva regional de este organismo apuntó en primer lugar a Chile y luego a Bolivia, constituyéndose, entre los años 1975 y 1977, Seminarios Binacionales de Integración con el apoyo del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) de Buenos Aires, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de instituciones universitarias chilenas (Universidad de Chile, entre otras). El propósito de estas reuniones estuvo dirigido hacia la ejecución de: “(...) acciones solidarias en los ámbitos geográfico, económico y social de la Argentina y de Chile y las aspiraciones comunes de ambos pueblos en sus esfuerzos de cooperación para el desarrollo armónico y equilibrado en el contexto latinoamericano del que forman parte.”¹⁷

El documento final que se elaboró –conocido como *Plan Regional de Cooperación y Complementación Argentino-Chileno*– sugería abordar los siguientes capítulos: I) Intercambio cultural y difusión del conocimiento mutuo entre ambos países; II) Cooperación técnica y científica; III) Integración de los medios de comunicación y transporte; IV) Bases para la integración y manejo conjunto de los recursos turísticos; V) De la cooperación binacional en materia ecológica y el aprovechamiento conjunto de recursos naturales en áreas de frontera; VI) De la integración energética; VII) De la integración social y el intercambio poblacional y VIII) De la integración institucional y normativa en la frontera.

Durante el último tercio del siglo XX se intensificaron estos espacios de trabajo y en la actualidad se han fortalecido con tareas conjuntas interesadas en la formación de recursos humanos y en la investigación y sistematización de estudios con incidencia en ambos países y en el contexto regional americano, por ejemplo el Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, creado por Res. N° 237/02-CD de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo a instancias de los Dres. Pablo Lacoste y Eduardo Devés Valdés.¹⁸ Asimismo, se destacan los convenios con organismos de vasta trayectoria en pro de la educación superior en Iberoamérica, entre otros: la Organización Universitaria Interamericana (OUI), el Centro Universitario para el Desarrollo (CINDA) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); además de la reciente creación en la Universidad Nacional de Cuyo (2006) del Instituto de Integración Latinoamericana (INILA), como equipo multidisciplinario favorecedor de procesos sinérgicos que apunten al desarrollo de las potencialidades económicas de la región y al logro de niveles de vida adecuados para su población.¹⁹

5. CONCLUSIÓN

El hombre es un ser situado, condicionado y limitado. Es decir, es un *ser-en* situado en un tiempo-espacio; pero también es un *ser-con*, pues vive en comunidad con otros semejantes; y, finalmente, es un *ser-hacia* que se despliega en una autorrealización mediada por la convivencia, el conocimiento y la acción. Ese hombre situado y proyectado que vive en el seno de su comunidad próxima pertenece a un entorno geocultural –como lo señala el filósofo argentino Rodolfo Kusch²⁰- y forma parte de una historia determinada.

Nuestro entorno es el derrotero histórico de Iberoamérica como un recorrido permanente y dramático atravesado por experiencias de mestizaje étnico-cultural. La opción por América debe reflejar la voluntad cultural de nuestra propia creación. En este sentido, entendemos que la *integración fronteriza* entre Argentina y Chile se inscribe en un humanismo inclusivo de pueblos y etnias que se encuentra entera en nuestra vida personal y social, virtualmente contenido en símbolos y expresiones culturales e impreso en nuestras leyes e instituciones.

En efecto, la integración ha jalonado un sendero que viene de antiguo. Como indica el historiador español nacionalizado chileno Leopoldo Castedo, sus orígenes se pierden en los tiempos precolombinos y en la propia crónica de la Conquista y culminan en la Independencia en los escritos del propio Bolívar. Con el Romanticismo se mantiene la constante de la introspección y con el Modernismo se centra, en lo universal, principalmente en la prosa de Baldomero Sanín Cano y en lo americano, en los ensayos de Juan Enrique Rodó.²¹

El dominicano Pedro Henríquez Ureña consideraba que el desideratum de la integración iberoamericana era un verdadero aguijón de anhelo, aquello que por difícil de ser conseguido era doblemente valioso. Insistía en el regreso espiritual a la utopía, donde las diferencias se combinarían como matices diversos de la unidad humana en un fondo de razón y sentido estético.²²

Pero es innegable que la unidad de su historia, la unidad de propósito y en la vida política e intelectual hacen de nuestra América una entidad llamada a constituirse en “Magna Patria”. A

nuestro juicio, la siguiente dedicatoria a Simón Bolívar de la poetisa chilena Gabriela Mistral resume este compromiso americano: "Servía para muchas cosas, y en esto (...) hay que anotarle el sudamericanismo. Para muchos menesteres servimos, a fuerza de llevar dos y tres sangres, y no somos raza tiesa ni de un solo pedal (...) Hagámosle criatura cotidiana mejor que nombre de aniversario, vivámosle en la permanencia y no sólo en las lentas puntadas de los centenarios. Vivámosle en continuidad como se vive una ley; pongámonos a tenerlo por paisaje nuestro, hasta que nos corra por la sangre hecho la masa de nuestra sangre."²³

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a. Libros

Bernal-Meza, Raúl. *América Latina en el Mundo; El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de las Relaciones Internacionales* (Buenos Aires: GEL, 2005).

Billington, Ray A. *La Expansión hacia el Oeste; Historia de la Frontera Norteamericana* (Buenos Aires: Bibliográfica Ameba, 1976). 2 t.

Castedo, Leopoldo. *Fundamentos Culturales de la Integración Latinoamericana* (Santiago: Dolmen, 1999).

Clementi, Hebe. *La frontera en América* (Buenos Aires: Leviatán, 1986). 4 t.

Di Tella, Torcuato. *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* (Buenos Aires: Puntosur, 1989).

b. Artículos

Aranda, María Marcela. "La Presencia de Chile en la Universidad Nacional de Cuyo" *Revista de Estudios Trasandinos* IV n° 4 (julio, 2000): pp. 333-339.

Ghiano, Juan Carlos. *Andrés Bello* (Buenos Aires: CEAL, 1967)

Hanke, Lewis. *¿Do the Americans have a Common History? a Critique of the Bolton Theory* (New York: Borzoi Books, 1964)

Henríquez Ureña, Pedro. *La Utopía de América* (La Plata: Estudiantina, 1925).

Henríquez Ureña, Pedro. *Plenitud de América. Ensayos Escogidos* (Buenos Aires: Del Giúdice, 1925).

Kusch, Günnter Rodolfo. *Geocultura del Hombre Americano* (Buenos Aires: Fernando García Gambeiro, 1976).

Kusch, Günnter Rodolfo. *América Profunda* (Buenos Aires: Biblos, 1999).

Lacoste, Pablo. *La Imagen del Otro en las Relaciones de la Argentina y Chile, 1534-2000* (Buenos Aires: FCE-USACH, 2003).

Lagos, Gustavo. *Hacia una Estrategia de los Polos de Integración* (Buenos Aires: Intal, 1966).

Mistral, Gabriela. *Escritos Políticos* (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 1994).

Noble, D. W.. *Historians Against History: The Frontier Thesis and the National Covenant in American Historical Writing* (Minneapolis: s/e, 1965).

Roig, Arturo y Hugo Biagini. *Diccionario del Pensamiento Alternativo* (Buenos Aires: Biblos, 2008).

Sills, David L. (ed). *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales* (Madrid: Aguilar, 1975).

Turner, Frederic Jackson. *La Frontera en la Historia Americana* (Madrid: Castilla, 1961).

Wyman, W. D. y Clifton B. Kroeber. *The Frontier in Perspective* (Madison: University of Wisconsin Press, 1965).

c. Entrevistas

Entrevista realizada al Cdr. Carlos Abihaggle (Secretario de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo), Mendoza (10 octubre 2008).

¹ Gustavo Lagos. *Hacia una Estrategia de los Polos de Integración* (Buenos Aires: Ed. Intal, 1966).

² Según la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, la palabra "geopolítica" llegó al idioma inglés como traducción de la palabra *Geopolitik*, que, en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, significó la aplicación de los conocimientos sobre áreas a los fines del Estado (es decir, la geopraxiología). Cierta finalidad agresiva en la exploración del concepto por parte de algunos pensadores europeos, llevó a una deducción ilógica sobre una mezcla de geografía y política estigmatizada con la guerra y la conquista. Por su parte, el politólogo sueco Rudolf Kjellén (1864-1922) produjo un cambio de tendencia de este tipo de literatura puesto que pasó de un planteamiento jurídico a otro político que concebía al Estado como un organismo que, entre otros aspectos, presentaba el de la *geopolitik*, es decir la descripción de las condiciones y temas del Estado derivados de sus características específicas. En tanto que el geógrafo y político inglés Halford Mackinder (1861-1947) ideó hacia 1904 el concepto *pivot area*, más tarde sustituido por el de *heartland* o "zona vital", con el que designaba el territorio comprendido en la parte central de Eurasia como escenario de la integración de las diferentes partes del globo en un sistema político cerrado (gracias a la navegación a vapor) y, más aún, a la trascendencia para el mundo de la expansión moderna de Rusia. Este concepto alcanzó gran predicamento en la Alemania del período de entreguerras. Estos escritos acerca del poder territorial pueden compararse con los del Almirante estadounidense Mahan sobre la importancia del poder marítimo. Ver: Harold Sprout. "Geopolítica" En: David L. Sills. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Madrid: Ed. Aguilar, 1975): pp. 115-116; Georg Andrén. "Kjellén, Rudolf" En: Sills (1975): pp. 432-433; Edmund Gilbert. "Mackinder, Halford" En: Sills (1975): pp. 714-715.

³ Hebe Clementi. *La Frontera en América* Tomo I (Buenos Aires: Ed. Leviatán, 1986): pp. 23.

⁴ Frederick Jackson Turner. *La Frontera en la Historia Americana* (Madrid: Ed. Castilla, 1961).

⁵ Las obras posteriores (norteamericanas y otras) han señalado esta debilidad interpretativa y han trabajado a partir de ella para enriquecer la concepción de Turner. Ver, entre otros autores: Ray A. Billington. *La Expansión hacia el Oeste; Historia de la Frontera Norteamericana* Tomo II (Buenos Aires: Bibliográfica Ameba, 1976); W. D. Wyman y Clifton B. Kroeber. *The Frontier in Perspective* (Madison: University of Wisconsin Press, 1965); D. W. Noble. *Historians Against History: The Frontier Thesis and the National Covenant in American Historical Writing* (Minneapolis: s/e, 1965); Lewis Hanke. *¿Do the Americans have a Common History?, a Critique of the Bolton Theory* (New York: Borzoi Books, 1964).

⁶ Clementi, Tomo IV (1986).

⁷ Clementi, Tomo IV (1986): pp. 200-201. Hebe Clementi propone, entonces, el siguiente concepto de *frontera interior*: "(...) es, en última instancia, cuanto se haga dentro de cada sociedad para la superación de las limitaciones ancestrales, la resolución de los problemas que una autoridad incompetente no resuelve, la operatividad en las distribuciones presupuestarias, la viva conciencia histórica de que se está trabajando con futuro, en un presente próximo aceptable."

⁸ Donald D. Levine. "Integración Cultural" En: Sills (1975): pp. 103.

⁹ Ernst. B. Haas. "Integración Regional" En: Sills (1975): pp. 114. En este trabajo no empleamos el vocablo "integración" para especificar el resultado de un proceso de erosión de la autonomía, es decir la condición resultante a la terminación de un proceso, si no para otorgar significado al proceso en cuestión. Con lo cual toman relevancia las ideas y motivaciones de los actores sociales involucrados.

¹⁰ Carlos Moneta. "Integración Regional" En: Arturo Roig y Hugo Biagini. *Diccionario del Pensamiento Alternativo* (Buenos Aires: Ed. Biblos, 2008): pp. 297-298. Para ampliar: Torcuato Di Tella. *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* (Buenos Aires: Ed. Puntosur, 1989): pp. 327 y ss.

¹¹ A modo ilustrativo, en *La Imagen del Otro en las Relaciones de la Argentina y Chile, 1534-2000* (Buenos Aires: FCE-USACH, 2003) pp. 33 y ss. El historiador argentino Pablo Lacoste indica un concepto "tradicional" de frontera en cuanto sinónimo de límite internacional o límite de una gobernación que luego originará un Estado independiente; y dentro de él distingue tres tipos de frontera: "jurídica", "imaginaria" y "real y efectiva". En el primer caso, se construye a partir de un documento emitido por la autoridad competente (para el caso iberoamericano, se trata, en primera instancia, de la Corona Española y sus herederos los Estados nacionales). Por su parte, la segunda forma de frontera representaría la construcción del espacio según el pensamiento lógico riguroso (basado en fuentes precisas), la deducción (temeraria) y el pensamiento imaginativo. Finalmente, la frontera "real y efectiva" localiza el sitio hasta donde una gobernación o un Estado independiente ejerce el poder mediante el control del monopolio legítimo de la fuerza pública y donde tienen vigencia sus leyes, reglamentos y disposiciones. De esta manera, los mapas cartográficos y discursivos han expresado gráficamente el juego de las tres fronteras.

¹² Lagos (1966).

¹³ Las primeras nociones que sobre relaciones internacionales se trabajaron en Iberoamérica –es decir, el realismo político y la unidad hispanoamericana, a través de la cláusula de "nación favorecida"- fueron incorporadas por el venezolano Andrés Bello cuando colaboró en la creación del Estado chileno moderno a partir de los años treinta del siglo XIX. Al visualizar la debilidad relativa de las nacientes repúblicas iberoamericanas, enfatizó en la necesidad de "unión" y "coordinación" de políticas para enfrentar a las grandes potencias. Al respecto, ver sus editoriales en el diario *El Araucano* relativas a "Las Repúblicas Hispanoamericanas" (1836), "El Gobierno y la Sociedad" (1843) y "El Congreso Americano" (1844); incluidas en: Juan Carlos Ghiano. *Andrés Bello* (Buenos Aires: CEAL, 1967): pp. 47-57 y 92-106.

¹⁴ En tal sentido, la obra del pensador y político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) en sus primeros años, denuncia el avance imperialista (fundamentalmente económico) de los Estados Unidos sobre la nación y el continente. Su obra capital fue la fundación de APRA y su Programa de los Cinco Puntos en 1924, en México, los cuales sentaron las bases de la reflexión revolucionaria continental en nuevos términos que desplazaban de la estructura discursiva los tradicionales "raza", "cultura" o "hispanoamericanismo". El especialista chileno Raúl Bernal-Meza denomina a esta teoría y praxis de Haya de la Torre "internacionalismo latinoamericano" y la entronca con la acción de otros pensadores y políticos como José C. Mariátegui, los Partidos Socialistas y Comunistas fundados en América Latina; además del aporte fundamental de la CEPAL a partir de los años 50. Ver: Raúl Bernal-Meza. *América Latina en el Mundo; El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de las Relaciones Internacionales* (Buenos Aires: Ed. GEL, 2005): pp. 32 y ss.

¹⁵ Entrevista realizada al Cdr. Carlos Abihaggle (Secretario de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo), Mendoza (10 octubre 2008).

¹⁶ El espíritu de colaboración entre los ámbitos académicos mendocinos y chilenos se ha manifestado en la presencia fundamental de las publicaciones periódicas chilenas en las Hemerotecas de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo. Al respecto, ver mi trabajo: "La Presencia de Chile en la Universidad Nacional de Cuyo" *Revista de Estudios Trasandinos* IV n° 4 (julio, 2000): pp. 333-339. Otras iniciativas gestionadas por la Universidad Nacional de Cuyo consistieron en la invitación de importantes figuras chilenas a Congresos, Cursos, Seminarios y otros eventos que consolidaron los lazos fecundos entre ambos países, entre ellos: los historiadores Guillermo Feliú Cruz y Ricardo Donoso y la gran novelista Marta Brunet. La retribución argentina se realizó a fines de los años cincuenta cuando una delegación compuesta, entre otros, por los historiadores Ezequiel Martínez Estrada, José Luis Romero y Enrique Zuleta Álvarez, dictó un Curso sobre Letras e Ideas de Hispanoamérica en la Escuela de Temporada de Invierno de la Universidad de Chile; en cooperación con los chilenos Ricardo Latcham, José Donoso y José Santos González Vera, entre los principales.

¹⁷ Recomendaciones del Seminario Binacional Interdisciplinario sobre complementación y cooperación regional de la Argentina y Chile. Santiago de Chile, 4 y 5 de diciembre de 1975. La meta principal de estos organismos binacionales, integrados por especialistas y funcionarios capacitados en el conocimiento de la realidad fronteriza, consistió en superar el nivel de las declaraciones formales y aportar a la solución de los problemas concretos. En estos encuentros quedó de manifiesto el interés creciente de argentinos y chilenos por considerar todos los temas de la integración binacional con admirable espíritu de cooperación y entendimiento.

¹⁸ Dicho Centro está abocado a la organización de seminarios, conferencias, cursos, jornadas y charlas destinados a la capacitación, orientación y difusión de los temas argentino-chilenos en sus diversos aspectos históricos, geográficos, sociales, diplomáticos, políticos y culturales. Otro ejemplo de cooperación y complementariedad binacional es la Revista

Estudios Trasandinos de la Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos e Integración Cultural (ésta última fundada en Mendoza, el 11 de noviembre de 1995, por una Comisión Honoraria integrada, entre otros, por Osvaldo Bayer, Roberto Cortés Conde, Nicolás Cruz, Armando de Ramón, Arturo Roig, Sergio Vergara y Sergio Villalobos). La Revista materializó el deseo impostergable de proyectar investigaciones sobre temas afines en lo cultural, histórico, ideológico, político (al interior y exterior de cada Estado), social y económico dentro de la región.

¹⁹ “La Misión del INILA UNCuyo: Objetivos y Funciones” www.imd.uncu.edu.ar (2008).

²⁰ El filósofo argentino Günnter Rodolfo Kusch (1922-1979) se dedicó especialmente al pensamiento indígena y popular americano. Entre sus obras se destacan: “*Geocultura del Hombre Americano*” (Buenos Aires: Fernando García Gambeiro, 1976) y “*América Profunda*” (Buenos Aires: Ed. Biblos, 1999).

²¹ Leopoldo Castedo. *Fundamentos Culturales de la Integración Latinoamericana* (Santiago: Ed. Dolmen, 1999): pp. 56.

²² Para ampliar, ver: Pedro Henríquez Ureña. *La Utopía de América* (La Plata: Ed. Estudiantina, 1925) y *Plenitud de América. Ensayos Escogidos* (Buenos Aires: Del Giúdice, 1925).

²³ Gabriela Mistral. “Bolívar a los 40 Años” *El Mercurio de Santiago* (1 febrero 1931). También se publicó en *Repertorio Americano* Tomo XII (Costa Rica, 14 marzo 1931): pp. 157-158. En: Gabriela Mistral. *Escritos Políticos* (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 1994): pp. 198-199.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La reproducción parcial de este artículo se encuentra autorizada y la reproducción total debe hacerse con permiso de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículo publicado en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC 4.0

